

Expediente: 2360/23-A6
Carátula: BOLAÑEZ RICARDO DANIEL C/ VIDEO Y COMUNICACION SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286098968 - BOLAÑEZ, RICARDO DANIEL-ACTOR
20126068728 - VIDEOS Y COMUNICACIONES SRL , -DEMANDADO
90000000000 - PEDROSA, PABLO ALEJANDRO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2360/23-A6



H105025080634

JUICIO: BOLAÑEZ RICARDO DANIEL c/ VIDEO Y COMUNICACION SRL s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°2360/23-A6.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Romero Abadie Luis Alfredo del 10/05/2024:

En mérito a lo solicitado, deberá estar el letrado al sorteo practicado en el día de la fecha.MAR-2360/23-A6.

Actuación firmada en fecha 17/05/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.